

geal.º. caregidos para que por su mrd
se mande Cobrar y se entregue a dho Arque
ro para que con la mayor brevedad se pague
a las personas que lo xieren y onaban en los dhos
Sobos, y que se logre la extincion de ellos =

Manilla
Aguero

En la Mue. Noble Mui Seal Zind & Loxcaen
Veintey ocho dias & Lunes de Mayo de mill Setecien
tos diez y ocho años se juntaron a Consejo los S. Loxcaen
Jurisziay Regim.º. de ella en las Salas de su Ayuntamiento
m.º. para tratar cosas de cargo al servicio de Su Ma
gestad y Libertad de esta Republica es saber el S. Lox
caen Miguelucho y Concha Comegidos de esta Zind
glor.º. D. Juan Feliz Maatheo D. Ju.º. Linares y Qui
rones D. Juan Pz. Jimenez D. Juan Antonio Qui
rmenes D. Joseph de Ceballos y Leon D. Pe
dro Joseph de Encay Mula D. Juan Gregorio Al
buquerque Don Claudio Joseph de Eubaxa D.
Martin Jernex

